

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/025/2019

“ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL FIREWALL” (FORTIGATE – 300D)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (trece) horas del día 05 (cinco) del mes de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve) y de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSCC/REPSS/025/2019 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL FIREWALL” (FORTIGATE – 300D), y a lo establecido en los artículos 64, 65 y 72 párrafo V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en el Auditorio ubicado en el 4to piso de las instalaciones del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, con domicilio en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, en Guadalajara, Jalisco los representantes de dicho Organismo para llevar a cabo el acto de recepción y apertura de propuestas Técnicas y Económicas de la licitación en referencia.

El acto es presidido por el Representante de la Unidad Centralizada de Compras de este Organismo el C. José Trinidad Llamas García, con la intervención del Suplente del Titular del Órgano Interno de Control Lic. María de los Ángeles González Águila.

Así mismo con carácter de invitados, la Directora de Área Administrativa, C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez, la representante de la Dirección de Área Jurídica, Lic. Arumi Citlalli Hernández Yoguez, Soporte Administrativo “A” del Órgano Interno de Control, Lic. Ana Lilia Romo Moreno, el responsable del área de informática, Lic. Gerardo Puga González, y en representación del área requirente el Jefe de Vinculación, Promoción y Difusión, L.E.P.G. Jorge Alberto Martínez Jiménez, todos pertenecientes al Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

Acto seguido se dio a conocer que no se recibieron propuestas.

Con fundamento en el Artículo 72 numeral 1 fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara DESIERTO el presente procedimiento de adquisición.

Con base en lo anterior, se procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

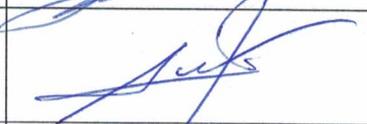
ÚNICO. - Con fundamento en el Artículo 72 numeral 1 fracción VII de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al no haber propuestas se procede a declarar DESIERTO el presente procedimiento de adquisición por lo que esta acta tiene los efectos de FALLO de la licitación LPLSCC/REPSS/025/2019 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL FIREWALL” (FORTIGATE – 300D)

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acto de Recepción y Apertura



de Propuestas haciendo entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, misma que estará a disposición en las oficinas del Organismo ubicadas en Av. Chapultepec No. 113 Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600 Guadalajara, Jalisco 2do. Piso en la Unidad Centralizada de Compras, así como en las páginas de internet www.seguropopularjalisco.gob.mx y en la <https://info.jalisco.gob.mx> del Gobierno del Estado de Jalisco.

Se firma por las personas que intervinieron en el acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales a que haya lugar siendo las 13:11 (trece horas (once) minutos del día 05 (cinco) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve).

EMPRESA/DEPENDENCIA	FIRMA
C. José Trinidad Llamas García; Representante de la Unidad Centralizada de Compras del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez; Directora de Área Administrativa, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. María de los Ángeles González Águila; Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
L.E.P.G. Jorge Alberto Martínez Jiménez; Jefe de Vinculación, Promoción y Difusión del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. Gerardo Puga González. – Soporte Administrativo “D”, responsable del área de informática del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. Arumi Citlalli Hernández Yoguez; representante de la Dirección Jurídica del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. Ana Lilia Romo Moreno; Soporte Administrativo “A” del Órgano Interno de Control del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/025/2019 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL FIREWALL” (FORTIGATE – 300D) DEL DÍA 05 (CINCO) DE DICIEMBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).